

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27449** *JESÚS CALERO MUÑOZ*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 116/2008, dimanante de autos número 943/07, a instancia de Juan Alberó Santos Rodríguez contra Jesús Calero Muñoz, en la que con fecha uno de septiembre de dos mil nueve se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Jesús Calero Muñoz con NIF 52697383-J en situación de Insolvencia por importe de 11.317,22 euros de principal, más la cantidad de 2.263,44 € euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla.

ID: A090064974-1